ADICION 001 CONTRATO 043 DE 2026

NÚMERO	043 DE 2026
OBJETO	"OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, FASE I, EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO SERVIEZ, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ"
CONTRATISTA	LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAS
NIT	7167471-9
FECHA DE INICIO	13 DE MARZO DE 2026
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES
FECHA DE TERMINACION	12 DE NOVIEMBRE DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$1.163.065.532,00
VALOR DEL ANTICIPO DEL 30% DE FECHA DEL 17 DE MARZO DE 2026	$348.919.660,00
VALOR EJECUTADO	$348.919.660,00
SALDO POR EJECUTAR	$814.145.872,00
VALOR ADICION 001	$581.240.330,00
VALOR ADICION 001 Y SALDO POR EJECUTAR	$1.395.386.202,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.744.305.862,00
FECHA DE ADICION 001	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	JORGE EMERSON GARCIA BONILLA SUBDIRECTOR FINANCIERO Y CONTABLE

En el Municipio de Puerto Boyacá, el día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2026, se reunieron la Gerente General **YUCEDITH GIRALDO GUZMAN**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.056.778.561**, representante legal de las **EMPRESAS PÚBLICAS DE PUERTO BOYACÁ E.S.P.,** en calidad de **CONTRATANTE**; el supervisor del contrato **JORGE EMERSON BONILLA GARCIA** Subdirector financiero y contable y el señor **LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAS**, identificado con **NIT 7167471-9**, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de celebrar la presente Adición No. 001 al contrato en referencia, previas las siguientes consideraciones:

1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

1. Que, el día veinticuatro (24) de enero del 2026 las **Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P**, mediante la contratación directa suscribió el Contrato Interadministrativo No. 167 de 2026 el cual tiene como objeto **"ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, FASE I, EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO SERVIEZ, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ",** y el 10 de febrero de 2026 se firmó acta de inicio.

2. Que, el día veinte (20) de febrero del 2026 las Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P., suscribió con LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAS, el Contrato No. 043 DE 2026, cuyo objeto es **"OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, FASE I, EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO SERVIEZ, ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ",** y el día 13 de marzo del 2026, se suscribió acta de inicio.

3. Que, el veintiséis (26) de marzo de 2026, se suscribió el OTROSÍ No. 001 al Contrato No. 043 de 2026, mediante el cual se modificó la Cláusula 13 — Garantías y mecanismos de cobertura del riesgo, específicamente en lo relacionado con el amparo de estabilidad y calidad de la obra, incrementando el porcentaje del valor amparado del diez por ciento (10 %) al veinte por ciento (20 %) del valor del contrato.

4. Que, de acuerdo con el acta previa a la iniciación de actividades, se evidenció la necesidad de incorporar algunos tramos y actividades adicionales a la ejecución inicialmente prevista, atendiendo a las condiciones reales encontradas en la zona de intervención, las cuales resultan necesarias para garantizar la funcionalidad y correcta ejecución del sistema de alcantarillado objeto del contrato.

5. Que, de acuerdo con la solicitud de adición presentada por la Interventoría y la documentación que la sustenta, anexa al presente documento, esta emitió concepto favorable respecto de la Modificatoria No. 001 y Adición al contrato de obra, señalando que las modificaciones propuestas no alteran el objeto contractual y resultan necesarias para garantizar la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento de las metas establecidas. Así mismo, precisó que los ajustes solicitados corresponden exclusivamente al contrato de obra, por lo que no se requiere modificación del valor ni del plazo del Contrato de Interventoría No. 044 de 2026, toda vez que las actividades de seguimiento, control y vigilancia pueden desarrollarse dentro de las condiciones contractuales vigentes, conforme a los fundamentos que se exponen a continuación:

   "Durante el proceso de seguimiento contractual, esta interventoría evidenció la necesidad de efectuar ajustes en las cantidades inicialmente contempladas en el presupuesto de obra, derivados de las condiciones reales encontradas durante la ejecución del proyecto, así como de la incorporación de actividades no previstas requeridas para garantizar el adecuado funcionamiento hidráulico del sistema de alcantarillado pluvial proyectado. Como resultado de la evaluación técnica, administrativa y financiera realizada por esta interventoría, se elaboró la correspondiente certificación mediante la cual se analizan y sustentan las mayores y menores cantidades de obra, los ítems no previstos incorporados al proyecto, la redistribución de costos efectuada y la necesidad de adicionar recursos al contrato de obra para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual. De igual manera, se verificó que las modificaciones propuestas no alteran el objeto del proyecto, mantienen las condiciones generales de la inversión y resultan necesarias para asegurar la correcta ejecución de las obras proyectadas y el cumplimiento de las metas establecidas.

   Así mismo, esta interventoría deja constancia de que la presente solicitud corresponde exclusivamente al contrato de obra y que, de acuerdo con el análisis efectuado, no se requiere modificación en el

valor ni en el plazo del contrato de interventoría, toda vez que las actividades de seguimiento, control y vigilancia podrán ejecutarse dentro de las condiciones contractuales actualmente vigentes.

En virtud de lo anterior, esta interventoría emite concepto favorable respecto a la Modificatoria No. 001 y remite la documentación soporte para el trámite que corresponda ante la Entidad Contratante"

6. Que, En este sentido, y conforme al presupuesto resumido del proyecto, las modificaciones económicas requeridas se discriminan de la siguiente manera:

Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P

NIT: 820.001.405-9
RUPS: 2025236540163

ADICION 001 CONTRATO 043 DE 2026

Presupuesto resumido (*incluye IVA):	VALOR INICIAL	VALOR MOD 01	(+/-)
Construcción de la nueva infraestructura	$ 1.163.065.532,00	$ 1.744.305.862,00	$ 581.240.330,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (CON INTERVENTORIA)	**$ 1.163.065.532,00**	**$ 1.744.305.862,00**	**$ 581.240.330,00**

PRESUPUESTO RESUMIDO POR ACTIVIDADES DE OBRA

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR MOD 01	(+/-)
1,00	OBRAS PRELIMINARES	$ 64.202.038,00	$ 121.373.785,00	$ 57.171.747,00
2,00	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	$ 77.282.707,00	$ 179.485.315,00	$ 102.202.608,00
3,00	REALIZAR CONSTRUCCION DE REDES	$ 523.254.705,00	$ 638.575.095,00	$ 115.320.390,00
4,00	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 128.300.588,00	$ 249.957.295,00	$ 121.656.707,00
5,00	TRANSPORTE	$ 23.889.514,00	$ 69.686.944,00	$ 45.797.430,00
	A.I.U 34%	$ 277.756.046,00	$ 428.086.669,00	$ 150.330.623,00
6,00	P.M.A.	$ 35.730.510,00	$ 35.730.510,00	$ -
7,00	P.M.T.	$ 22.747.345,00	$ 21.410.249,00	-$ 1.337.096,00
8,00	Disposición final con gestor RCD certificado	$ 9.902.079,00	$ -	-$ 9.902.079,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO (SIN INTERVENTORIA)		$ 1.163.065.532,00	$ 1.744.305.862,00	$ 581.240.330,00

ETAPA	AÑO	ACTIVIDADES	RUTA CRITICA	VALOR		
INVERSION	2026	OBRAS PRELIMINARES	SI	$ 64.202.038,00	$ 121.373.785,00	$ 57.171.747,00
INVERSION	2026	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES	SI	$ 77.282.707,00	$ 179.485.315,00	$ 102.202.608,00
INVERSION	2026	REALIZAR CONSTRUCCION DE REDES	SI	$ 523.254.705,00	$ 638.575.095,00	$ 115.320.390,00

ADICION 001 CONTRATO 043 DE 2026

INVERSION	2026	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	SI	$ 128.300.588,00	$ 249.957.295,00	$ 121.656.707,00
INVERSION	2026	TRANSPORTE	SI	$ 23.889.514,00	$ 69.686.944,00	$ 45.797.430,00
INVERSION	2026	A.I.U 34%	SI	$ 277.756.046,00	$ 428.086.669,00	$ 150.330.623,00
INVERSION	2026	P.M.A.	SI	$ 35.730.510,00	$ 35.730.510,00	$ -
INVERSION	2026	P.M.T.	SI	$ 22.747.345,00	$ 21.410.249,00	-$ 1.337.096,00
INVERSION	2026	Disposición final con gestor RCD certificado	SI	$ 9.902.079,00	$ -	-$ 9.902.079,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				$ 1.163.065.532,00	$ 1.744.305.862,00	$ 581.240.330,00

7. Que, el veinte (20) de agosto de 2026, de acuerdo a la información suministrada y validada por la interventoría se remite oficio por parte de Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P. solicitando modificación y adición al contrato Interadministrativo No 167 de 2026 a la Secretaria de Obras Públicas de Puerto Boyacá para que se adelanten los trámites pertinentes.

8. Que, como resultado del trámite adelantado, mediante ADICIÓN No 001 de fecha ocho (08) de septiembre de 2026, se formalizó la modificación y adición al Contrato Interadministrativo No. 167 de 2026.

9. Que, por lo anterior, de acuerdo con las justificaciones y documentos técnicos presentados por el contratista de obra y la interventoría es procedente realizar adición al contrato de obra No 043 de 2026, de acuerdo al siguiente balance:

Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P

NIT: 820.001.405-9
RUPS: 2025236540163

ADICION 001 CONTRATO 043 DE 2026

ITEM	ITEM PTB 2025	DESCRIPCION	FUENTE	UNIDAD	CONDICIONES ORIGINALES CONTRACTUALES					MODIFICATORIO No. 001			MAYORES Y MENORES	
					CANT.	% INCREMENTO POR DISTANCIA	VR UNITARIO (COSTO DITECTO)	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	%	CANT	% INCREMENTO POR DISTANCIA	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	CANTIDAD	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)
1,00		OBRAS PRELIMINARES						OBRA PÚBLICA						
1.01	1,1,1	LOCALIZACIÓN - TRAZADO Y REPLANTEO ACUEDUCTO - ALCANTARILLADO- CERRAMIENTOS-VÍAS (INC PLANOS Y CARTERA TOPOGRÁFICA)	Precios PTB 2025.	Metro Lineal	515,61	3,00%	$ 3.180,00	$ 1.688.829,00	0,1%	684,69	3,00%	$ 2.242.634,00	169,08	$ 553.805,00
1.02	1,1,3	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO, PARQUES, ZONAS VERDES, PAVIMENTOS, CANCHAS, CANALES ABIERTOS, ALCANTARILLAS, BOXCOULVERT (INC CARTERA TOPOGRÁFICA Y PLANOS)	Precios PTB 2025.	Metro cuadrado	1.189,83	3,00%	$ 8.374,00	$ 10.262.546,00	0,8%	2.653,45	3,00%	$ 22.886.590,00	1.463,62	$ 12.624.044,00
1.03	1,1,11	CERRAMIENTO EN TELA VERDE ESTABILIZADA H=2.10 MTS	Precios PTB 2025.	Metro Lineal	793,22	3,00%	$ 50.863,00	$ 41.555.915,00	3,3%	1.061,38	3,00%	$ 55.604.520,00	268,16	$ 14.048.605,00
1.04	1,1,16	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES CON BOMBEO	Precios PTB 2025.	Día	50,00	3,00%	$ 207.665,00	$ 10.694.748,00	0,8%	190,00	3,00%	$ 40.640.041,00	140,00	$ 29.945.293,00
							COSTO DIRECTO CAPITULO:	$ 64.202.038,00	5,0%			$ 121.373.785,00		$ 57.171.747,00
							ADMINISTRACION 30,00%	$ 19.260.611,00	1,51%			$ 36.412.136,00		$ 17.151.525,00
							IMPREVISTOS 1,00%	$ 642.020,00	0,05%			$ 1.213.738,00		$ 571.718,00
							UTILIDAD 3,00%	$ 1.926.061,00	0,15%			$ 3.641.214,00		$ 1.715.153,00
							COSTO INDIRECTO AIU CAPITULO (34%):	$ 21.828.692,00	1,7%			$ 41.267.088,00		$ 19.438.396,00

	COSTO TOTAL CAPITULO + AIU:	$ 86.030.730,00	6,8%	$ 162.640.873,00	$ 76.610.143,00

ITEM	ITEM PTB 2025	DESCRIPCION	FUENTE	UNIDAD	CONDICIONES ORIGINALES CONTRACTUALES					MODIFICATORIO No. 001			MAYORES Y MENORES	
					CANTIDAD	% INCREMENTO POR DISTANCIA	VR UNITARIO (COSTO DITECTO)	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	%	CANTIDAD	% INCREMENTO POR DISTANCIA	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	CANTIDAD	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)
2,00		EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES					TIPO:	OBRA PÚBLICA						
2.01	1,3,1	EXCAVACIÓN A MAQUINA INC RETIRO DE SOBRANTE	Precios PTB 2025.	Metro cubico	834,93	0,00%	$ 40.900,00	$ 34.148.637,00	2,7%	1.618,97	0,00%	$ 66.215.873,00	784,04	$ 32.067.236,00
2.02	1,3,4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INC RETIRO - ACARREO LIBRE 5 km)	Precios PTB 2025.	Metro cubico	56,25	0,00%	$ 85.142,00	$ 4.789.238,00	0,4%	56,23	0,00%	$ 4.787.535,00	-0,02	-$ 1.703,00
2.03	1,1,23	CONFORMACIÓN COMPACTACIÓN SUBRASANTE CBR=95%	Precios PTB 2025.	Metro cuadrado	396,61	0,00%	$ 8.235,00	$ 3.266.083,00	0,3%	807,95	0,00%	$ 6.653.468,00	411,34	$ 3.387.385,00
2.04	1,2,9	DEMOLICIÓN PLACAS MACIZAS E=0.30 INC (INC RETIRO - ACARREO LIBRE DE 5 km)	Precios PTB 2025.	Metro cuadrado	4,00	0,00%	$ 68.956,00	$ 275.824,00	0,0%	105,95	0,00%	$ 7.305.888,00	101,95	$ 7.030.064,00
2.05	1,2,15	DEMOLICIÓN ANDEN/CONTRAPISO CONCRETO E= 15cm a 20cm (INC RETIRO - ACARREO LIBRE 5 km)	Precios PTB 2025.	Metro cuadrado	58,80	0,00%	$ 23.852,00	$ 1.402.498,00	0,1%	1,60	0,00%	$ 38.163,00	-57,20	-$ 1.364.335,00
2.06	1,2,20	DEMOLICIÓN MURO CONCRETO E=30CM ALTURA < 1,50m (INC RETIRO - ACARREO LIBRE 5 km)	Precios PTB 2025.	Metro cuadrado	20,00	0,00%	$ 78.457,00	$ 1.569.140,00	0,1%	21,00	0,00%	$ 1.647.597,00	1,00	$ 78.457,00
2.07	1,2,65	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 0" A 12" (ACARREO LIBRE 5 km)	Precios PTB 2025.	Metro Lineal	400,01	0,00%	$ 23.781,00	$ 9.512.638,00	0,7%	199,83	0,00%	$ 4.752.157,00	-200,18	-$ 4.760.481,00

2.08	1,3,9	ENTIBADOS EN MADERA PARA EXCAVACIONES 1 A 7 USOS	Precios PTB 2025.	Metro cuadrado	534,54	0,00%	$ 41.753,00	$ 22.318.649,00	1,8%	2.109,66	0,00%	$ 88.084.634,00	1.575,12	$ 65.765.985,00
						COSTO DIRECTO CAPITULO:		$ 77.282.707,00	6,1%			$ 179.485.315,00		$ 102.202.608,00
						ADMINISTRACION	30,00%	$ 23.184.812,00	1,82%			$ 53.845.595,00		$ 30.660.783,00
						IMPREVISTOS	1,00%	$ 772.827,00	0,06%			$ 1.794.853,00		$ 1.022.026,00
						UTILIDAD	3,00%	$ 2.318.481,00	0,18%			$ 5.384.559,00		$ 3.066.078,00
						COSTO INDIRECTO AIU CAPITULO (34%):		$ 26.276.120,00	2,1%			$ 61.025.007,00		$ 34.748.887,00
						COSTO TOTAL CAPITULO + AIU:		$ 103.558.827,00	8,1%			$ 240.510.322,00		$ 136.951.495,00

ITEM	ITEM PTB 2025	DESCRIPCION	FUENTE	UNIDAD	CONDICIONES ORIGINALES CONTRACTUALES					MODIFICATORIO No. 001			MAYORES Y MENORES	
					CANT	% INCREMENTO POR DISTANCIA	VR UNITARIO (COSTO DITECTO)	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	%	CANT	% INCREMENTO POR DISTANCIA	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	CANTIDAD	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)
3,00		REALIZAR CONSTRUCCION DE REDES						TIPO: OBRA PÚBLICA						
3.01	1,5,1	LLENO CON GRAVA DE RIÓ DE 3/4" (SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACION , ACARREO LIBRE DE 5 km)	Precios PTB 2025.	Metro cubico	79,33	3,00%	$ 180.246,00	$ 14.727.883,00	1,2%	266,83	0,00%	$ 48.095.040,00	187,50	$ 33.367.157,00
3.02	1,5,13	LLENOS CON ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (SUMINISTRO Y EXTENDIDO , ACARREO LIBRE DE 5 km)	Precios PTB 2025.	Metro cubico	51,58	3,00%	$ 117.900,00	$ 6.263.720,00	0,5%	224,80	0,00%	$ 26.503.920,00	173,22	$ 20.240.200,00
3.03	1,5,9	LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL SELECCIONADO SUB-BASE GRANULAR (NORMA INVIAS , ACARREO LIBRE DE 5 km)	Precios PTB 2025.	Metro cubico	301,12	3,00%	$ 176.709,00	$ 54.806.933,00	4,3%	336,77	0,00%	$ 59.510.290,00	35,65	$ 4.703.357,00

3.04	1,5,6	LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE AFIRMADO (ACARREO LIBRE DE 5 km)	Precios PTB 2025.	Metro cubico	369,04	3,00%	$ 123.444,00	$ 46.922.447,00	3,7%	811,74	0,00%	$ 100.204.433,00	442,70	$ 53.281.986,00
3.05	NUEVO	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PEAD CORRUGADA 450MM	Precios PTB 2025.	Metro Lineal	74,72	3,00%	$ 499.568,00	$ 38.447.553,00	3,0%	210,88	3,00%	$ 108.509.367,00	136,16	$ 70.061.814,00
3.06	NUEVO	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PEAD CORRUGADA 600MM	Precios PTB 2025.	Metro Lineal	160,82	3,00%	$ 956.254,00	$ 158.398.311,00	12,4%	118,09	3,00%	$ 116.311.756,00	- 42,73	-$ 42.086.555,00
3.07	NUEVO	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PEAD CORRUGADA 750MM	Precios PTB 2025.	Metro Lineal	161,07	3,00%	$ 1.097.420,00	$ 182.064.283,00	14,3%	123,30	3,00%	$ 139.371.243,00	- 37,77	-$ 42.693.040,00
3.08	12,2,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA PVC CORRUGADA 10"	Precios PTB 2025.	Metro Lineal	119,00	3,00%	$ 116.411,00	$ 14.268.496,00	1,1%	154,00	3,00%	$ 18.465.113,00	35,00	$ 4.196.617,00
3.09	6,1,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO REF 1600	Precios PTB 2025.	Metro cuadrado	951,86	3,00%	$ 7.502,00	$ 7.355.079,00	0,6%	2.795,88	3,00%	$ 21.603.933,00	1.844,02	$ 14.248.854,00
							COSTO DIRECTO CAPITULO:	**$ 523.254.705,00**	**41,1%**			**$ 638.575.095,00**		**$ 115.320.390,00**
							ADMINISTRACION 30,00%	$ 156.976.412,00	12,32%			$ 191.572.529,00		$ 34.596.117,00
							IMPREVISTOS 1,00%	$ 5.232.547,00	0,41%			$ 6.385.751,00		$ 1.153.204,00
							UTILIDAD 3,00%	$ 15.697.641,00	1,23%			$ 19.157.253,00		$ 3.459.612,00
							COSTO INDIRECTO AIU CAPITULO (34%):	**$ 177.906.600,00**	**14,0%**			**$ 217.115.533,00**		**$ 39.208.933,00**
							COSTO TOTAL CAPITULO + AIU:	**$ 701.161.305,00**	**55,0%**			**$ 855.690.628,00**		**$ 154.529.323,00**

ITEM	ITEM PTB 2025	DESCRIPCION	FUENTE	UNIDAD	CONDICIONES ORIGINALES CONTRACTUALES					MODIFICATORIO No. 001			MAYORES Y MENORES	
					CANT	% INCREMENTO POR DISTANCIA	VR UNITARIO (COSTO DITECTO)	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	%	CANT	% INCREMENTO POR DISTANCIA	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	CANT	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)
4,00		**ESTRUCTURAS DE CONCRETO**						**TIPO:**	**OBRA PÚBLICA**					
4.01	2,2,12	CONCRETO POBRE e=0.05cm 2000 PSI	Precios PTB 2025.	Metro cuadrado	14,00	3,00%	$ 39.254,00	$ 566.043,00	0,0%	105,60	3,00%	$ 4.269.579,00	91,60	$ 3.703.536,00

4.02	2,1,3	ZAPATA EN CONCRETO GRAVA CORRIENTE 21,0 Mpa(3000 PSI) (INC FORMALETA)	Precios PTB 2025.	Metro cubico	7,00	3,00%	$	37.138,00	$	267.765,00	0,0%	-	3,00%	$	-	- 7,00	-$	267.765,00
4.03	2,2,21	CONCRETO DE 3000 PSI PARA MUROS - ALETAS- CAJAS Y GUARDARUEDAS	Precios PTB 2025.	Metro cubico	10,80	3,00%	$	1.059.473,00	$	11.785.578,00	0,9%	2,88	3,00%	$	3.142.821,00	- 7,92	-$	8.642.757,00
4.04	3,1,3	ACERO 60,000 PSI FIGURADO Y ARMADO	Precios PTB 2025.	Kilogramo	3.219,49	3,00%	$	8.571,00	$	28.422.076,00	2,2%	6.443,32	3,00%	$	56.882.467,00	3.223,83	$	28.460.391,00
4.05	12,2,57	SUMINISTRO E INSTALACION DE SUMIDERO SAVE EN P.P CON TRAMPA DE SEDIMENTOS DE 45 LT. INC REJILLA PROPELLER EN HIERRO FUNDIDO	Precios PTB 2025.	Unidad	34,00	3,00%	$	917.662,00	$	32.136.523,00	2,5%	44,00	3,00%	$	41.588.442,00	10,00	$	9.451.919,00
4.06	NUEVO	PLACA FONDO POZO D 1,8 CONCRETO 3500 PSI IMPERMEABILIZADO INC. ACERO 60000PSI Y CAÑUELA	Precios PTB 2025.	Unidad	9,00	3,00%	$	1.113.207,00	$	10.319.429,00	0,8%	13,00	3,00%	$	14.905.842,00	4,00	$	4.586.413,00
4.07	NUEVO	CILINDRO POZO CONCRETO 3500 PSI IMPERMEABILIZADO E=20 CM INC. PASO GATO D 1,6	Precios PTB 2025.	Metro Lineal	25,02	3,00%	$	1.233.980,00	$	31.800.405,00	2,5%	16,45	3,00%	$	20.907.940,00	- 8,57	-$	10.892.465,00
4.08	NUEVO	TAPA POZO DE CONCRETO DE 3500 - 24 MPA PSI IMPERMEABILIZADO H = 20 CM DIAMETRO DE 1,60 MTS INCLUYE ARO Y TAPA PLASTICA	Precios PTB 2025.	Unidad	9,00	3,00%	$	1.402.672,00	$	13.002.769,00	1,0%	13,00	3,00%	$	18.781.778,00	4,00	$	5.779.009,00
4.09	MOD 01 - INP 01	(6.1.4) CORTE DE PAVIMENTO (profundidad < 10cms)	Precios PTB 2025.	Metro Lineal	-	3,00%	$	22.964,00	$	-		313,68	3,00%	$	7.419.448,00	313,68	$	7.419.448,00
4.10	MOD 01 - INP 02	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	Precios PTB 2025.	Metro cubico	-	3,00%	$	1.316.041,00	$	-		20,39	3,00%	$	27.639.098,00	20,39	$	27.639.098,00
4.11	MOD 01 - INP 03	(2.2.66) MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO	Precios PTB 2025.	Metro cubico	-	3,00%	$	1.378.903,00	$	-		24,47	3,00%	$	34.754.009,00	24,47	$	34.754.009,00

		DE 3000 PSI >1.51MTS H 3,5 MTS													
4.12	MOD 01 - INP 04	(2.2.43 MOD) PLACA EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE (3000 PSI) E= 20CM	Precios PTB 2025.	Metro cuadrado	-	3,00%	$ 202.902,00	$ -		94,10	3,00%	$ 19.665.871,00	94,10	$ 19.665.871,00

COSTO DIRECTO CAPITULO:		$ 128.300.588,00	10,1%	$ 249.957.295,00	$ 121.656.707,00
ADMINISTRACION	30,00%	$ 38.490.176,00	3,02%	$ 74.987.189,00	$ 36.497.013,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 1.283.006,00	0,10%	$ 2.499.573,00	$ 1.216.567,00
UTILIDAD	3,00%	$ 3.849.018,00	0,30%	$ 7.498.719,00	$ 3.649.701,00
COSTO INDIRECTO AIU CAPITULO (34%):		$ 43.622.200,00	3,4%	$ 84.985.481,00	$ 41.363.281,00
COSTO TOTAL CAPITULO + AIU:		$ 171.922.788,00	13,5%	$ 334.942.776,00	$ 163.019.988,00

ITEM	ITEM PTB 2025	DESCRIPCION	FUENTE	UNIDAD	CONDICIONES ORIGINALES CONTRACTUALES					MODIFICATORIO No. 001			MAYORES Y MENORES	
					CANT	% INCREMENTO POR DISTANCIA	VR UNITARIO (COSTO DITECTO)	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	%	CANT	% INCREMENTO POR DISTANCIA	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)	CANT	VR TOTAL (COSTO DIRECTO)
5,00	TRANSPORTE							TIPO: OBRA PÚBLICA						
5.01	NUEVO	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR DESPUÉS DE 5 KM.	Precios PTB 2025.	M3/Km	9.933,27	0,00%	$ 2.405,00	$ 23.889.514,00	1,9%	28.975,86	0,00%	$ 69.686.944,00	19.042,59	$ 45.797.430,00

COSTO DIRECTO CAPITULO:		$ 23.889.514,00	1,9%	$ 69.686.944,00	$ 45.797.430,00
ADMINISTRACION	30,00%	$ 7.166.854,00	0,56%	$ 20.906.083,00	$ 13.739.229,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 238.895,00	0,02%	$ 696.869,00	$ 457.974,00
UTILIDAD	3,00%	$ 716.685,00	0,06%	$ 2.090.608,00	$ 1.373.923,00
COSTO INDIRECTO AIU CAPITULO (34%):		$ 8.122.434,00	0,6%	$ 23.693.560,00	$ 15.571.126,00

	COSTO TOTAL CAPITULO + AIU:	$	32.011.948,00	2,5%			$	93.380.504,00		$	61.368.556,00

INFORMACION CONSOLIDADAFORMULACIÓN INICIAL											
	COSTO DIRECTO		$	816.929.552,00	64%			$	1.259.078.434,00		$ 442.148.882,00
Administración	30,0%	$ 245.078.865,00						$	377.723.532,00		$ 132.644.667,00
imprevistos	1,0%	$ 8.169.295,00		$ 277.756.046,00				$	12.590.784,00		$ 4.421.489,00
Utilidad	3,0%	$ 24.507.886,00						$	37.772.353,00		$ 13.264.467,00
Otros Costos		P.M.A.		$ 35.730.510,00				$	35.730.510,00		$ -
Otros Costos		P.M.T.		$ 22.747.345,00				$	21.410.249,00		-$ 1.337.096,00
Otros Costos		Disposición final con gestor RCD certificado		$ 9.902.079,00				$	-		-$ 9.902.079,00
	COSTO INDIRECTO		$	346.135.980,00	27%			$	485.227.428,00		$ 139.091.448,00
	SUBTOTAL OBRA		$	1.163.065.532,00	91%			$	1.744.305.862,00		$ 581.240.330,00

ADICION 001 AL CONTRATO 043 DE 2026

10. Que, de acuerdo con lo anterior, el valor inicial del contrato de obra, corresponde a MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS($1.163.065.532) M/CTE, mientras que con las modificaciones propuestas el valor total asciende a MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($1.744.305.862) M/CTE, generándose un mayor valor de QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($581.240.330) M/CTE.

11. Que, con base en lo anteriormente expuesto y de conformidad con el balance de mayores y menores cantidades de obra y los ajustes requeridos, se hace necesario modificar la **CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO DEL CONTRATO**, en lo relacionado con los aspectos técnicos, y la **CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, de conformidad con lo señalado en el presente documento.

12. Que, durante la ejecución del Contrato No. 043 de 2026, el valor correspondiente al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) presentó una disminución respecto del valor inicialmente previsto, debido a que las condiciones reales de ejecución de la obra requirieron un menor tiempo efectivo de implementación, sin afectar las medidas de señalización, seguridad y control de tránsito necesarias para garantizar la adecuada ejecución de las actividades.

13. Que de acuerdo a todo lo anterior, se hace necesario adicionar el valor de QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS ($581.240.330) M/CTE, al contrato de obra No 043 de 2026, de acuerdo a la documentación soporte anexa al presente documento.

2. ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS

Tipo de garantía	• CUMPLIMIENTO
N° de Póliza	14-44-101257709
Valor Adición ($)	$ 581.240.330
Prórroga	NO APLICA
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Ampliación de vigencias	MODIFICACIÓN DEL AMPARO DE ESTABILIDAD
Tipo de garantía	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
N° de Póliza	14-40-101080281
Valor Adición ($)	$ 581.240.330
Prórroga	NO APLICA
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Ampliación de vigencias	N.A

ADICION 001 AL CONTRATO 043 DE 2026

Que por lo anterior expuesto las partes deciden:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar el valor del Contrato Principal de Obra No. 043 de 2026 en la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($581.240.330) M/CTE, de conformidad con los requerimientos técnicos y el balance de mayores y menores cantidades avalado por la interventoría.

CLÁUSULA SEGUNDA: Como consecuencia de la adición efectuada en la cláusula anterior, el valor total del Contrato No. 043 de 2026 se fija en la suma de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($1.744.305.862) M/CTE.

CLÁUSULA TERCERA: Modificar el presupuesto general del contrato de obra, el cual quedará integrado por las mayores y menores cantidades, así como por los ítems nuevos no previstos detallados en el cuadro técnico de balance que forma parte integral del presente documento. El Contratista se obliga a ejecutar las obras de acuerdo con esta nueva distribución presupuestal sin alterar el objeto contractual inicial.

CLÁUSULA CUARTA: Las partes dejan expresa constancia de que la presente modificación no contempla prórroga ni ampliación del plazo de ejecución, razón por la cual se mantiene como fecha inalterable de terminación del contrato el 12 de noviembre de 2026.

CLÁUSULA QUINTA: El CONTRATISTA se obliga a prorrogar, ampliar y ajustar ante la compañía aseguradora Seguros del Estado las pólizas constituidas para el contrato original No. 043 de 2026, de conformidad con las disposiciones contempladas en el Decreto 1082 de 2015, de la siguiente manera:

- **Cumplimiento:** Ampliar el valor asegurado de la póliza No. 14-44-101257709 en la suma de CINCUENTA OCHO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL TREINTA Y TRES PESOS ($58.124.033) M/CTE, equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la presente adición, manteniendo su vigencia por el plazo de ejecución modificado y seis (06) meses más.

- **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Ampliar el valor asegurado de la póliza No. 14-44-101257709 (o su equivalente) en la suma de CINCUENTA OCHO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL TREINTA Y TRES PESOS ($58.124.033) M/CTE, correspondiente al diez por ciento (10%) del valor de la presente adición, manteniendo una vigencia igual al plazo de ejecución de la misma y tres (03) años más.

- **Estabilidad y calidad de la obra:** Modificar el amparo de la póliza No. 14-44-101257709 para reajustar el valor asegurado al diez por ciento (10%) del nuevo valor total del contrato, esto es, por la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS

ADICION 001 AL CONTRATO 043 DE 2026

($174.430.586) M/CTE, con una vigencia no inferior a cinco (05) años contados a partir del recibo final a satisfacción de la obra.

- **Responsabilidad civil extracontractual:** Modificar la póliza No. 14-40-101080281 para prorrogar su vigencia, de tal manera que sea igual al nuevo plazo de ejecución del contrato de obra, manteniendo el amparo original por el equivalente a doscientos (200) SMMLV.

- **Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo:** Teniendo en cuenta que el anticipo inicial del 30% ($348.919.660) ya se reporta como 100% ejecutado y amortizado según el balance de la página 1 de la minuta de adición, y dado que esta adición de recursos no contempla la entrega de un nuevo anticipo, el contratista no estará obligado a adicionar valor económico a este amparo, pero sí deberá prorrogar su vigencia por el tiempo que dure la ejecución de las actividades contractuales si así lo requiere la entidad contratante.

CLÁUSULA SEXTA: Las demás cláusulas, términos y condiciones del Contrato No. 043 de 2026 que no fueron modificadas expresamente por el presente instrumento, permanecen vigentes, aplicables y con pleno efecto legal entre las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Puerto Boyacá, el veintitrés (23) día del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

YUCEDITH GIRALDO GUZMAN GERENTE GENERAL **CONTRATANTE**	**LUIS ALIRIO RAQUIRA CARDENAS** **NIT 7167471-9** **CONTRATISTA**